

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

México D, F., a 16 de octubre de 2013.

**H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.**

Presente.

Fundamento Legal

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y con referencia al Segundo Transitorio del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013; los artículos 60 y 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 76 y 77 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en mi carácter de Comisario Público Suplente en el **Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.**, expreso a ustedes mi opinión sobre el Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre de 2013, presentado a la consideración de este H. Consejo de Administración por el Dr. Sergio Hernández Vázquez, Director General de la Entidad.

A. Integración y funcionamiento del Órgano de Gobierno

Durante el primer semestre del año, este H. Consejo de Administración celebró una sesión ordinaria, contando con la debida representatividad y participación de sus integrantes, con lo que se dio cabal cumplimiento a la normatividad establecida en la materia.

B. Situación operativa y financiera

B.1. Situación operativa

Durante el primer semestre del año, la Entidad reporta el desarrollo de 141 proyectos, agrupados en 4 programas académicos: Desarrollo Regional (25), Empresas apoyadas (29), Generación de conocimiento (41), Transferencia de conocimiento (44) y otros (2). En cuanto a la fuente de recursos, 71 proyectos son financiados mediante recursos propios y 64 con fondos CONACYT.

Asimismo, durante el período se formalizó 13 nuevos proyectos por un total de \$76.1 millones, de los cuales 5 corresponden al “Fondo Ciencia Básica” por \$8.9 millones; 2 al “Fondo Institucional para la adquisición de equipo científico” por \$5.7 millones; y 6 al Programa de Estímulos a la Innovación por \$61.5 millones.

Por lo que toca a la productividad científica, se reporta la publicación de 6 libros y 118 artículos arbitrados en revistas indexadas, así como 17 capítulos de libros sin arbitraje. Además, se informa sobre la obtención de 3 premios y distinciones otorgados por instituciones académicas a favor del personal académico adscrito a la Entidad.

Respecto a la plantilla de personal académico, se reportan un total de 116 investigadores, de los cuales 112 (97%) cuentan con el nivel de doctorado, 3 (2%) con maestría y 1 (1%) con licenciatura. Dicha cifra representa un decremento de 1% respecto a la plantilla total registrada en igual periodo del año anterior.

Por lo que toca a la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), se informa que 98 investigadores (84%) son miembros de dicho sistema, mismos que encuentran clasificados en los siguientes niveles: Candidato (10), I (52), II (24) y III (12).

Respecto a la formación de capital humano, se informa que continuaron las acciones para alcanzar el nivel internacional en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad para el doctorado interinstitucional de "Ciencias en Bioeconomía Pesquera y Acuícola", en el cual el CIBNOR ingresó un estudiante, el Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR) del IPN contó con cuatro estudiantes activos y la Universidad Marista de Mérida (UMM) admitió a seis nuevos estudiantes, lo que hace un total de once estudiantes en este doctorado de reciente creación.

En relación con los programas de doctorado y maestría de "Ciencias en el Uso, Manejo y Preservación de Recursos Naturales", se reporta que ambos mantuvieron su registro en el Padrón en el nivel de consolidado. Al término del semestre se reporta que de éstos programas han egresado un total de 452 graduados, de los cuales 211 corresponden al nivel de doctorado y 241 al de maestría.

La matrícula vigente ascendió a 84 estudiantes activos de doctorado y 63 de maestría. Se destaca que en las últimas cinco generaciones (2004-2008) del programa doctoral, la eficiencia terminal calculada fue de 87%, con una duración promedio de 4.4 años para concluir los estudios; en tanto que, para el programa de maestría, el indicador de eficiencia terminal fue de 92%, con una duración promedio para concluir los estudios de 2.5 años, lo que refleja un buen desempeño de las estrategias de seguimiento aplicadas a los estudiantes.

En cuanto al Programa de Formación de Recursos Humanos Externos, durante el primer semestre del año, se reporta la atención de 221 estudiantes externos, quienes realizaron diversas actividades académicas.

En materia de vinculación, se informa que la Unidad de Negocios de Base Biotecnológica concluyó los trabajos comprometidos del proyecto denominado "Gestión de recursos pesqueros potenciales en México. Nuevas áreas de pesca y tecnologías de captura para el desarrollo del sector", cuyo principal resultado consistió en la caracterización del potencial de la cadena productiva de la merluza en México.

También se concluyeron los compromisos del proyecto denominado "Innovación tecnológica de sistemas de producción y comercialización de especies aromáticas y cultivos de élite en la agricultura orgánica protegida con energías alternativas de bajo costo", mediante la realización de 2 talleres para la identificación de peligros y evaluación de riesgos de contaminación en la producción primaria de vegetales, así como para la calidad en organizaciones rurales de producción agrícola, los cuales fueron impartidos en el Ejido Villa Jesús María del Municipio de Ensenada, B.C.

De igual forma, se culminaron los compromisos del proyecto "Actualización del Programa Rector Nacional de Pesca y Acuicultura en México", mediante la validación de resultados del taller de expertos, donde participó personal de INAPESCA-CIBNOR y se hizo entrega del informe final.

Respecto a la ejecución del "Programa de Acercamiento de la Ciencia a la Educación" se reporta la realización de diversas actividades de extensión educativa, entre las que destacan la caravana de ciencias en zonas rurales; la atención de niños con capacidades diferentes; así como las visitas de grupos escolares en las que participaron un total de 15,410 asistentes.

Como resultado de los esfuerzos de superación, la Entidad renovó su acreditación ISO 9001:2008 bajo la norma NMX-EC-17025-IMNC-2006 para la prestación de los servicios de laboratorio de análisis químico de aguas y estudios técnicos especializados en materia ambiental para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales; la autorización por parte de COFEPRIS para fungir como terceros para la realización de análisis de toxinas; así como la aprobación de la CONAGUA para el análisis químico de aguas, espectrofotometría de absorción atómica y diagnóstico microbiológico.

En materia de innovación, se informa que por conducto de la oficina de propiedad intelectual y comercialización tecnológica, se gestionaron 4 patentes, 7 registros de marca, 1 modelo industrial, 1 derecho de autor y se realizó la búsqueda de 1 registro sobre el estado del arte en materia de Acuicultura.

Asimismo, se desarrolló el plan de negocios denominado "Cadena de valor del Sistema Regional de Producción Intensiva de Tilapia para mercados de Alto Valor Comercial e Impulsar el Desarrollo Económico y Social en el Occidente de México", el cual se encuentra en fase de validación. También se participó en la elaboración de 11 iniciativas del programa de estímulos a la innovación (PROINNOVA), de las cuales se aprobaron 6 por un monto de \$61.5 millones.

Por lo que toca a las actividades de intercambio, se destaca la colaboración científica y técnica realizada con 28 instituciones internacionales y 48 nacionales con objeto de sumar capacidades con organizaciones, afines al quehacer científico y de formación de recursos humanos de alto nivel; así como la suscripción de 5 nuevos convenios internacionales de colaboración celebrados con instituciones educativas de España, Ecuador, Argentina, Alemania y Chile.

En relación con el parque de innovación tecnológica BioHelis®, se reporta la construcción del laboratorio de sanidad acuícola en Hermosillo, Son., donde se continuará la construcción de la segunda fase para fortalecer las áreas de bioensayos en pruebas de insumos acuícolas, retos con microorganismos y virus patógenos; así como la construcción de 2 naves InnoVa donde se alojarán empresas dedicadas a desarrollar proyectos de biotecnología, con el respaldo del CONACYT, la Secretaría de Economía a través de los Fondos PYMES, el Gobierno de Baja California Sur y diversas empresas innovadoras.

Respecto a las actividades de difusión, se informa que se realizaron 25 emisiones inéditas del programa "110 grados. El cuadrante científico", se difundieron diversas cápsulas denominadas "Instantes de ciencia"; se transmitieron 23 emisiones inéditas y 2 repeticiones del programa "Tiempo de Ciencia"; se publicaron 69 notas y 16 boletines de prensa; y se concedieron 37 entrevistas en radio y televisión.

Por lo que corresponde al ámbito de las redes sociales, durante el periodo se registraron 97 Twitter y 265 menciones en Facebook, así como 355 reproducciones con una estimación de 1,568 minutos vistos en YouTube, donde destaca el video denominado "La ciencia detrás del archivo", el cual acumuló 54 reproducciones con un tiempo estimado de seis minutos por reproducción.

B.2. Situación financiera

El Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2013, muestra activos por \$536.9 millones, un Pasivo por \$167.5 millones y un Patrimonio por \$369.5 millones, cifras que en comparación con las reportadas al 31 de diciembre de 2012, el activo y el patrimonio observaron aumentos del 13 y 23% respectivamente; por su parte, el pasivo disminuyó un 5%.

El incremento en el Activo por \$60.4 millones, se origina principalmente por el aumento en las cuentas de "Inversiones, Bonos y Valores" por \$61.5 millones (1,115%), "Pagos Anticipados" por \$20.5 millones (426%) e "Inmuebles, Mobiliario y Equipo" por \$13.2 millones (27%), así como por la disminución en "Bancos" por \$28.3 millones (50%) y "Clientes" por \$8.3 (37%).

La baja en el pasivo por \$9.0 millones, responde básicamente al pago de "Impuestos por Pagar" por \$7.7 millones (40%) y otras obligaciones, "Proyectos por Realizar" por \$1.6 millones (5%) y "Ministraciones CONACYT y Apoyos Especiales CONACYT" por \$1.8 millones (2%).

El aumento en el patrimonio por \$69.4 millones, se debe principalmente al incremento que muestran los saldos de las cuentas de "Patrimonio Acumulado" por \$68.6 millones (42%) y "Superávit o Déficit de Ingresos sobre Egresos Ejercidos" por \$29.4 millones (120%), así como por la disminución de la cuenta de "Subsidio por Inversión" por \$28.5 millones (31%).

Estado de Ingresos y Egresos al 30 de junio de 2013 y 2012

La captación de ingresos durante el primer semestre se dio como sigue: "Venta de Bienes y Servicios" \$6.8 millones, "Transferencias del Gobierno Federal" \$165.8 millones y "Otros Productos" \$30.2 millones.

Comparativamente con los ingresos totales captados durante el mismo periodo del año anterior, se observa una variación positiva de \$31.2 millones (18%). Por su parte, el acumulado de "costos de producción", "gastos de administración" y "otros gastos" registraron un incremento de \$33.7 millones (21%), respecto a las erogaciones realizadas por estos conceptos en igual periodo de 2012.

Como resultado del ejercicio, el Centro reporta un superávit de \$4.9 millones, cifra menor en \$2.9 millones (37%), respecto al saldo positivo de \$7.8 millones registrado en el primer semestre del año anterior.

Razones financieras:

Se observa una estructura financiera sana, ya que los pasivos representan el 31% respecto de los activos. Por su parte, el activo circulante representa el 42% del activo total, lo que representa una aceptable capacidad de pago para cubrir sus compromisos de corto plazo.

C. Integración de programas y presupuestos

C.1. Eficiencia en la captación de los ingresos

El presupuesto captado en el período alcanzó un monto de \$263.3 millones, de los cuales \$222.4 millones (85%) corresponde a recursos fiscales; \$11.4 millones (4%) a recursos propios; y \$29.4 millones (11%) a fondos CONACYT.

C.2. Efectividad en el ejercicio de egresos

Al primer semestre del año, el presupuesto anual modificado ascendió a \$222.4 millones, de los cuales la Entidad ejerció \$183.4 millones, cifra que representó el 83% de lo programado, lo que refleja un subejercicio neto de \$39.0 millones (17%). Cabe señalar que en todos los capítulos de gasto se observaron subejercicios, contribuyendo principalmente a éste los rubros de "Obras Públicas" por \$34,297.2 miles (33%) y "Bienes Muebles e Inmuebles" por \$4,926.2 miles (16%); y en menor medida, "Materiales y Suministros" por \$615.6 miles (10%), "Servicios Generales" por \$566.9 miles (2%); y "Servicios Personales" por \$878.0 miles (0.7%).

D. Asuntos relevantes de la gestión

Como parte del proceso de planeación estratégica, la Entidad analizó la tendencia observada en el trienio anterior como línea base para la estimación de la trayectoria futura de sus indicadores de desempeño, por lo que en una primera aproximación ha propuesto una nueva batería que reduce el número de indicadores de 19 a 13, considerando solo aquellos que mejor reflejan la productividad y el impacto de su quehacer institucional. Dicha propuesta se incluyó en el Programa Estratégico de Mediano Plazo 2014-2018, el cual será alineado en su momento con los indicadores definitivos que establezca el PECITI 2014-2018.

Asimismo, en virtud de que el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, señala que el país ha registrado una productividad negativa en la economía en los últimos 30 años y presenta un rezago en la producción de investigación y la formación de capital humano. En este contexto, el CIBNOR plantea una propuesta de crecimiento caracterizado por la ampliación de su ámbito geográfico de operación e incidencia, la diversificación e intensificación de las actividades sustantivas, en todas las dimensiones del quehacer científico y, especialmente, las orientadas a la vinculación, desarrollo tecnológico e innovación, con los siguientes enfoques operacionales: i) abatir rezagos y asimetrías, ii) consolidar logros y iii) potenciar el crecimiento en las áreas de oportunidad.

Estructura orgánica

Al término del primer semestre del año, la Entidad reporta una plantilla autorizada de 446 plazas presupuestales; de las cuales 31 (7%) corresponden a personal de mando; 347 (78%) a personal científico-técnico y 68 (15%) a personal administrativo y de apoyo. Adicionalmente, se reportan 87 plazas eventuales, lo que arroja una plantilla total de 533 empleados.

Pasivo contingente derivado de juicios laborales

Desde 1995, el Centro no ha contado con la asignación de plazas de nueva creación para personal con funciones administrativas. Al cierre del primer semestre de 2013, se reportan 87 personas contratadas como personal eventual, que en algunos acumula hasta 16 años de antigüedad, situación que pudiera generar un pasivo laboral significativo para la institución.

Fuerte impacto presupuestal en el gasto de operación

La Entidad informa que ha venido resintiendo un fuerte impacto en su gasto de operación, derivado de la ocurrencia de los siguientes factores:

- La restricción para adquirir equipo de cómputo, mismo que debe contratarse bajo arrendamiento puro. Para el ejercicio en curso, ésta erogación le demanda al Centro destinar un monto \$4.2 millones anuales.
- La ubicación geográfica del Centro, ya que la mayoría de bienes requeridos se adquieren fuera del Estado, lo que encarece su precio debido al costo del flete.
- El elevado monto de recursos que se destinan para cubrir el costo de los servicios de energía eléctrica y mantenimiento de la infraestructura física, debido a las altas temperaturas por la ubicación del Centro a nivel del mar, lo que implica mantener en operación sistemas especializados de climatización en las áreas y laboratorios de investigación que trabajan las 24 horas del día.

E. Cumplimiento de la normatividad y políticas generales, sectoriales e institucionales

E.1. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Las actividades que desarrollan los Centros Públicos de Investigación se inscriben en el "Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018", Meta Nacional III: "México con educación de calidad", Objetivo 3.5: "Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible".

E.2. Programa Sectorial de Mediano Plazo

También las actividades que desarrollan los Centros Públicos de Investigación se inscriben en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI) a través de 5 grandes estrategias que refieren un conjunto de acciones bajo la coordinación del CONACYT, orientadas a incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo de capital humano nacional, así como la capacidad del país para generar productos y servicios de un alto valor agregado.

E.3. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Durante el primer semestre del año, la Entidad continuó con la práctica de publicar y mantener actualizada su página institucional en Internet, así como el índice de expedientes reservados.

Por conducto de la Unidad de Enlace recibió 22 solicitudes de información pública gubernamental, de las cuales 19 fueron atendidas dentro del plazo establecido para ello y 3 fueron rechazadas por no ser competencia de la Entidad, sin reportar ningún recurso de revisión emitido por el IFAI. Por su parte, el Comité de Información celebró 5 sesiones ordinarias.

E.4. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

El volumen anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios previsto asciende a \$84.6 millones.

Al término del primer semestre del año, se adjudicaron diversos contratos por un monto de \$80.6 millones, a través de los siguientes procedimientos: artículo 1° "Adquisiciones entre dependencias" \$3.9 millones (5%); artículos 26, 26 bis y 28 "Licitación Pública" \$4.1 millones (5%); artículo 41 "Adjudicación Directa" (bajo diversos supuestos de excepción) \$47.7 millones (56%); y artículo 42 "Invitación a Cuando Menos Tres Personas" y "Adjudicación Directa" (por montos de actuación) \$24.9 millones (29%). Adicionalmente se informa que no se registraron inconformidades.

Con base en esta información, apreciamos que se cumplió la disposición establecida en el artículo 42 de la ley en la materia, en donde se previene que la suma de las operaciones que se realicen al amparo de este artículo no podrán exceder del treinta por ciento del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado a la Entidad en cada ejercicio presupuestario, debiendo ajustar la contratación a los límites establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio en vigor.

E.5. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

Al término del primer semestre del año, el volumen anual destinado para obra pública ascendió a \$85.6 millones, al amparo del cual se adjudicaron diversos contratos a través de los siguientes procedimientos: artículos 26, 26 bis y 28 "Licitación Pública" \$43.9 millones (51%); artículo 42 "Adjudicación Directa" (bajo diversos supuestos de excepción) \$3.5 millones (4%); y artículo 43 "Invitación a Cuando Menos Tres Personas" y "Adjudicación Directa" (por montos de actuación) \$5.8 millones (7%). Adicionalmente se informa que no se registraron inconformidades.

Con base en esta información, apreciamos que se cumplió la disposición establecida en el artículo 43 de la ley en la materia, en donde se previene que la suma de las operaciones que se realicen al amparo de este artículo no podrán exceder del treinta por ciento del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado a el Centro en cada ejercicio presupuestario, debiendo ajustar la contratación a los límites establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio en vigor.

E.6. Programa Especial de Mejora de la Gestión

La Entidad informa que para el presente ejercicio no se dio de alta ningún proyecto de mejora.

E.7. Programa en materia de transparencia y combate a la corrupción

La Entidad reporta que se concluyeron las acciones comprendidas en este programa, al término del ejercicio 2012.

E.8. Reporte de resultados del mecanismo de evaluación para la Administración Pública Federal en relación con las políticas y prioridades de la Secretaría de la Función Pública

Por lo que corresponde al cumplimiento de las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, se reporta que durante el primer semestre del año, no se crearon plazas de ningún nivel ni se otorgaron incrementos salariales; no se adquirieron inmuebles ni se remodelaron oficinas; y se aplicaron diversas medidas orientadas al uso eficiente de la energía y la optimización de los servicios básicos.

En relación con el control interno y desempeño institucional, la Entidad presenta el informe de seguimiento sobre el estado que guardan el sistema de control interno y el proceso de administración de riesgos institucionales.

E.9. Programa de Cadenas Productivas

Al término del primer semestre del año, la Entidad registró un total de 3,209 proveedores con un monto susceptible de factoraje financiero por \$2.9 millones, de los cuales no se reporta ningún documento operado mediante este esquema.

F. Convenio de Administración por Resultados

Por lo que corresponde a las metas alcanzadas durante el primer semestre del año en los indicadores de desempeño de los programas **Estratégico de Mediano Plazo, Anual de Trabajo, Criterios e Indicadores de Desempeño y Matriz del Marco Lógico**, que se consignan en los **Anexos I, II, III y V** del Convenio de Administración para Resultados (CAR), respectivamente, se reportan los siguientes resultados:

INDICADOR	METAS 2013		
	PROGRAMADO ANUAL	ALCANZADO ENE-JUN	AVANCE
Divulgación del conocimiento	1.1	0.40	36%
Número de acciones de acercamiento de la ciencia y tecnología a la sociedad en el año T1	302	159	
Acciones de acercamiento de la ciencia y la tecnología a la sociedad en el año T0	267	393	
Participación en el posgrado	0.63	0.21	33%
Número de cursos impartidos	74	24	
Total de investigadores	117	116	
Participación en el posgrado	0.80	0.81	101%
Número de tutores	94	94	
Total de investigadores	117	116	
Cobertura de servicios	0.59	0.66	112%
Número de usuarios de los servicios	69	77	
Total de investigadores	117	116	
Contribución de impacto poblacional	1.00	0.52	52%
Población atendida o beneficiada a través de proyectos para el bienestar social	29,473	15,410	
Total de la población de la localidad o comunidad	29,473	29,473	
Contribución de conocimiento al desarrollo de empresas	0.16	0.21	131%
Número de empresas apoyadas	48	29	
Total de proyectos de investigación	308	141	

INDICADOR	METAS 2013		
	PROGRAMADO ANUAL	ALCANZADO ENE-JUN	AVANCE
Transferencia social del conocimiento	0.73	0.71	97%
Proyectos de transferencia de conocimiento	226	100	
Total de proyectos desarrollados	308	141	
Índice de sostenibilidad económica	0.07	0.05	71%
Monto de recursos autogenerados	31,861	10,721	
Monto de presupuesto total	445,547	212,144	
Contribución de conocimiento a la competitividad	0.67	0.25	37%
Tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo socio-económico	22	5	
Total de tesis concluidas	33	20	
Generación de conocimiento	0.99	0.88	89%
Número de publicaciones arbitradas	214	124	
Total de publicaciones generadas por el Centro	217	141	
Contribución a la solución de las demandas regionales	0.28	0.18	64%
Número de proyectos aprobados en fondos mixtos y sectoriales	33	25	
Total de proyectos solicitados en fondos	120	141	
Eficiencia terminal	0.96	0.93	66%
Alumnos graduados por cohorte	54	40	
Alumnos matriculados por cohorte	56	43	
Proyectos por investigador	2.63	1.22	46%
Total de proyectos	308	141	
Total de investigadores del Centro	117	116	
Generación de RH especializados	0.46	0.17	37%
Número de maestros y doctores graduados	54	20	
Total de investigadores	117	116	
Excelencia de posgrado	1	1	100%
Número de posgrados registrados en el PNPC como de nueva creación, más en consolidación, más consolidados, más de carácter internacional	3	3	
Total de programas de posgrados ofrecidos por la Institución	3	3	
Excelencia de investigadores	0.89	0.84	94%
Número de investigadores miembros del SNI	104	98	
Total de investigadores	117	116	
Inserción en el mercado laboral	0.92	0.30	33%
Número de alumnos graduados que se incorporan al mercado laboral, más número de alumnos graduados ocupados	24	3	
Total de alumnos graduados	26	10	

G) Situación que guardan los Fideicomisos públicos no paraestatales coordinados por el Centro

Al primer semestre del año, la Entidad reporta una aportación inicial de \$36.8 millones, aportaciones por \$1.8 millones, así como la aplicación de recursos destinados a la ejecución de los proyectos de construcción del edificio "J", así como de los laboratorios de investigación de alta especialidad en el Parque de Innovación Tecnológica Biohelis por un monto de \$35.4 millones, resultando un remanente de \$3.2 millones.

H. Contenido y suficiencia del informe

El informe de Autoevaluación que presenta el Director General del CIBNOR correspondiente al primer semestre del año, fue estructurado con apego a los términos de referencia emitidos por el CONACYT para los Centros Públicos de Investigación y contiene información sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos durante el período, por lo que se considera suficiente para llevar a cabo un análisis sobre el desempeño general de la Entidad.

I. Conclusiones

En el Informe de Autoevaluación que se presenta se enfatizan las acciones para cumplir la misión del Centro consistente en coadyuvar al bienestar de la sociedad mediante la realización de investigación científica, innovación tecnológica y formación de recursos humanos, en el manejo sustentable de los recursos naturales.

Durante el primer semestre del año, los alcances que se reportan en las metas del Convenio de Administración por Resultados respecto a lo previsto en el año, presentan el siguiente avance: de un total de 17 indicadores, en 11 (65%) se observan alcances superiores al 50%, inclusive en 4 de ellos, al semestre ya se cumplieron o rebasaron lo previsto; y en los 6 restantes (35%), en promedio éstos muestran un avance del 37% (ninguno muestra un nivel inferior al 30%).

Dentro de las causas principales que informa la Entidad han motivado el menor avance, se señalan; que en general éstas están relacionadas con diversas variables externas, restricciones a la inversión en innovación, así como a una fuerte contracción del mercado laboral, situaciones ya consideradas por las áreas responsables, por lo que se están instrumentando las acciones para lograr su atención al término del año.

En relación con el ejercicio del gasto, observamos que al semestre el Centro registró un subejercicio del 17% (\$39.0 millones); cabe señalar que en todos los capítulos de gasto se observaron menores gastos, contribuyendo principalmente a éste los rubros de "Obras Públicas" (33%) y "Bienes Muebles e Inmuebles" (16%). Al respecto es necesario que la Entidad instrumente las medidas que permitan asegurar una mayor disciplina presupuestal al cierre del año, así como cuidar la oportuna realización de los procesos de adjudicación, contratación y pago del presupuesto autorizado para gasto de inversión.

Por otra parte, es importante señalar la dinámica y acciones que realizó en el período la Administración del Centro en materia de innovación, en donde se destaca su participación y aprobación en la elaboración de 6 proyectos o iniciativas del Programa de Estímulos a la Innovación (PROINNOVA), por un monto de \$61.5 millones.

En tal aspecto también, es conveniente mencionar que se indica que en materia de propiedad intelectual, se gestionaron 4 patentes, 7 registros de marca y un derecho de autor, en donde como ya ha sido recomendado, es necesario se mantenga informado a este Órgano de Gobierno para su seguimiento, a fin de promover se obtengan los beneficios esperados de dichos proyectos e invenciones.

En otra materia, se considera conveniente destacar que el capital humano con que cuenta el CIBNOR ante nivel académico del personal y de pertenencia al SIN, sin duda, es el elemento más valioso con que cuenta el organismo actualmente, por lo que es fundamental se mantenga y se cuide la formación de nuevos cuadros para el futuro.

Así mismo, en el aspecto de infraestructura física, se nos reporta la construcción del Laboratorio de Sanidad Acuícola, en Hermosillo, sonora, así como que se continuará con la construcción de la 2ª. Fase, para fortalecer algunas áreas para su mejora. Al respecto, es necesario que a este Órgano de Gobierno previamente al desarrollo de algún proyecto de inversión, se le presente a su consideración, y en su caso, posterior a su registro ante la SHCP, se le mantenga debidamente informado sobre sus avances y resultados.

Cabe señalar que la Entidad, en su proceso de planeación estratégica para elaborar su Programa de Mediano Plazo, realizó un diagnóstico con base en sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, buscando con ello áreas de mejora para ampliar los servicios que se ofrecen en cumplimiento de su quehacer institucional. Al respecto se considera conveniente que en dicho programa se precisen las acciones y metas que demandan y/o están sujetos a apoyos adicionales de recursos para poder atenderlos, con el propósito de sustentar debidamente, en su caso, sus resultados y alcances.

J. Recomendaciones

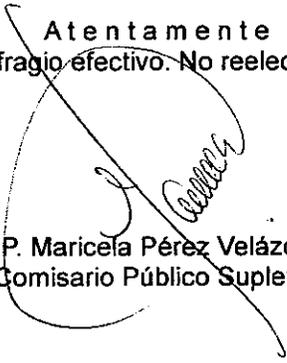
Del análisis antes expuesto y con la finalidad de coadyuvar al desempeño institucional me permito realizar las siguientes recomendaciones:

- **Que en su Programa Estratégico de Mediano Plazo 2014-2018, se precisen las acciones que implementará la Entidad para abatir rezagos y asimetrías, consolidar logros, potenciar el crecimiento en las diversas áreas de oportunidad diagnosticadas en su análisis FODA, así como renovar la planta académica con motivo de la jubilación de investigadores.**

- **A partir de la próxima sesión de Órgano de Gobierno se informe sobre el estado que presentan el o los proyecto(s) de inversión, entre otros aspectos: su alcance, presupuesto, periodo de desarrollo, procedimiento para la determinación de la empresa que lo desarrolla, así como su avance físico y financiero. Así mismo, respecto a los nuevos proyectos de inversión que se tiene previsto desarrollar, es necesario que previamente a su registro en la cartera de inversión, se sometan a autorización de este Consejo de Administración, y en su caso, se le informe de sus avances y resultados.**

Finalmente, solicito a este H. Consejo de Administración considere adoptar como acuerdos las recomendaciones emitidas en este documento, estableciendo fecha compromiso para su desahogo.

Atentamente
Sufragio efectivo. No reelección.



C.P. Maricela Pérez Velázquez
Comisario Público Suplente

